

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V. Número 1.013

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. 1.50 Resto de España » 1.50 Extranjero » 1.75)

Mahón martes 1.º de Marzo de 1910

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123.

LIQUIDACIÓN.—Se liquidan todas las existencias de la tienda de ropas situada en la calle del Castillo, número 45.

Se venderán también al por mayor. Además se venden los armarios, mostrador, etc.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 a 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Asistencia médica y gratuita para los niños pobres que concurren a la consulta de higiene de los domingos. A cargo de los médicos señores Montero, Medicina general; Bouthelier, oto-rino-laringología y Alabern, oftalmología.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal Consultorio de enfermedades quirúrgicas.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.

—Horas de visita: los lunes, miércoles y viernes.

—Cirujía general: de 9 a 10 de la mañana.

—Enfermedades de los ojos: de 10 a 11 de la mañana.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 10 a 12 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

Giro mutuo.—De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborales; despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborales de 9 a 1. En los muelles de sol a sol.

Telégrafos.—De sol a sol el Semáforo de Bajoli. Servicio permanente en la estación de estadiudad. De 7 mañana a 9 noche en la de Ciudadela. De 7 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde la de Mercaderes.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana, de Mahón sita en la calle del Bastión número 37, con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluernasas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborales de nueve mañana a dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana y los jueves por la tarde de 3 a 5.

Correos.—Recepción de entrega y certificados, valores declarados y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 11 tarde.

Automóviles.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior a las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos a las 2 de la tarde todos los días excepto los viernes que sale a las 12 del día.

Vapor correo.—Llega de Barcelona con escalas en las primeras horas de la tarde.

Santo del día.—San Simplicio.

Sol.—Sale a las 6 h. y 21 m. Pónese a las 5 h. 42 m.

Luna.—Sale a las 11 h. 25 m. Pónese a las 9 h. 47 m. de la noche.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborales de 8 a 10 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

Correos.—Horas de entrada y salida del correo: Todos los días menos los viernes. Llega procedente de Mahón a las 14 y 30. Sale para Ciudadela a las 14 y 35. Llega procedente de Ciudadela a las 8 y 50. Sale para Mahón a las 9 y 5 y para Ciudadela a las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.

Horas de despacho.—Recepción y entrega de paquetes postales valores declarados objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves, y viernes, de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde; sábados, de 8 a 11 y de 3 a 5; domingo, de 9 a 11. Recogida del buzón del estanco a las 7 y a las 12 y del de la Administración a la Hegadad del correo.

Cartas en lista.—De 11 a 13 todos los días.

Manicomio de caciques

No siempre hay que redactar los escritos expresándose en lenguaje severo y escabroso, sujetos al implacable rigor del razonamiento científico; es lícito dar alguna que otra vez, rienda suelta al humorismo, máxime si al hacerlo no resulta el recreo un baldío pasatiempo, y se consigue reunir en un solo trabajo algo de enseñanza política, sazónada por la distracción que acompaña a toda labor fantasmagórica. La naturaleza nos brinda con su ejemplo la justificación de tales variantes, ya que, en alternativa sucesión nos ofrece períodos diferentes; días que podríamos llamar serios, correctos, uniformes y otros en que parece que los elementos ríen, alegres y satisfechos. Explicado el cambio de tono, soltemos la loca de la casa, para que desprendiéndose de las férreas cadenas racionales, disfrutemos momentos de libertad, bien entendida, para que no se enfade la quisquillosa y apergaminada vieja a quien llaman Doña Reacción.

Es el caso que según dicen, la turba caciquil española inmortal como toda mala hierba, anda hace días inquieta, recelosa, irascible y desequilibrada, por falta de... de canalejiación; ¿eh? ¿Qué dice V., señora loca? ¿Habrá que amarrarla otra vez al cerebro, con la cadena razón? así exclamarán muchos al ciraquello de la canalejiación, sujetemos un momento las extralimitaciones imaginativas y contestemos la natural interrogación, diciendo que si bien el señor Canalejas tenía y tiene adeptos y amigos, no había hasta hoy organizado tanto de ejército caciquil, de mesnadas caciquizantes y de organización caciquizadora. Los eternos mangoneadores de Muret y de Maura, cavilan y torturan su inteligencia para canalejarse, es decir, para no perder el monopolio brutal y despótico, causa de su predominio y de su insultante altivez. Soltemos otra vez la fantasía.

El temor de que el gran cacique de Alcoy terror de aquellos sus convencinos políticos, pueda desbandarlos y sustituir por nuevas legiones las actuales comparsas del caciquismo, ha llevado hasta la demencia, a más de uno de nuestros mangoneadores y el desequilibrio mental manifestándose diferentemente, ha dado lugar a cenas muy diversas; un cacique revela su locura, a voz en grito; con mirada fulgurante y estraviada, rostro congestionado, cabellos erizados, gesticulación convulsa, y ademanes nerviosos, dicen que esclama: «Pobre de mí ¡Adios absolutismo, prebendas, monopolios, adios, no hay remedio, estoy descanalejizado ¿Quién me canalejará?»

Otro poseído de indecible espanto, creyéndose destituido, es víctima de la manía persecutoria y el infeliz cree ver en pos de sí a los pueblos que atropelló persiguiéndole iracundos, para arrejarle cuantas urnas, actas, credenciales y papeletas, sirvieron de instrumento, a sus infamias; busca el desdichado, sin encontrarlo jamás, un refugio, donde no llegue la nube amenazadora, engendro de su fantasía. Al andar, salta, se encoge, se agazapa, levanta y voltea los brazos; creyendo defenderse de los proyectiles que zumban a su alrededor. La vertiginosa carrera agota sus fuerzas, y cuando examina yace en tierra, se le calma y tranquiliza, asegurándole que Canalejas de acuerdo con Maura y con Muret, respetará la organización y el personal del caciquismo histórico.

Es imposible formarse idea del espanto que entre los negociantes políticos produjo el advenimiento al poder del grupo canalejista; dicha fracción política, carece de piaras caciquiles; los vividos, carece de políticos encargados hasta hoy de burlar y oprimir al pueblo subsistían constantemente ya que el cambio de partidos y aun el de nombres de los esbirros locales, eran una mera fórmula, pues el negocio y sus comanditarios persistían; no formando el señor Canalejas en las filas de aquellas sociedades feuda-

listas, se presenta ante el conturbado espíritu de los ejecutores políticos mauroretistas, un dilema ineludible: O Canalejas matará al caciquismo, o licenciará sobre nuevas bases las bandas despóticas y mangoneadoras; monárquicas acérrimas, los compadres del terror y del soborno, saben bien que la dinastía no extinguirá el parasitismo caciquil, descartando por tal razón el primer extremo del aterrador dilema. Se resisten los mufidores a perder la granjería y de ahí sus insidiosas cavilaciones para congraciarse con el señor Canalejas y seguir pescando en las pestilentes y cenagosas aguas de la política monárquica usual.

La interminable meditación y la continua insistencia en conjugar el verbo *caciquear*, convierte en asunto obsesivo el motivo de las preocupaciones, originándose un estado mental propenso al desequilibrio y a la demencia; no todos los cerebros resisten suficientemente la obstinada persistencia de una idea obsesiva y al sucumbir la inteligencia sobrevienen estos delirios que hemos citado y a cuya enumeración pueden agregarse infinidad de variedades; la edad, el carácter, las aficiones, la idiosincracia, caracterizan distintamente cada caso.

Hay cacique que tras largas horas de meditar ha creído encontrar el modo de captarse las simpatías y la benevolencia del señor Canalejas, engullendo a todas horas peladillas de Alcoy, a cuyo efecto y para llamar la atención acapara en gran cantidad aquellos confites, surtiéndose directamente de los centros productores; cree el perturbado que los amaños políticos le rescatarán de la pobreza y el replata del citado género y parece realmente una confitería. Otro mitrado político, sabe que Canalejas es eminentemente demócrata, radical y campechano (?) y desterrando nuestro héroe la levita protectora de sus arrogancias físicas y la chistera que venía encubriendo los timos políticos, hervientes en su cerebro maquívélico, viste ahora la chaqueta y sombrero hongo; deseoso de allanarse y echárselas de campechano, platica con los menestrales del barrio, a los cuales antes a penas saludaba; así cree el tonto que va democratizándose.

La locura más original es sin duda la que para final vamos a citar; la de Don Severo Verduguete y Misticón que hasta hoy caciqueaba lindamente y sin interrupción, lo cual no era óbice para que frecuentara las sacristías, concurrencia a las novenas y formara en las procesiones. Le han contado al buen politicastro que Canalejas es más que anticlerical, clerofobo, por cuyo motivo para congraciarse con él, precisa hacer manifestación de anticlericalismo, lo cual no impide ser devoto y religioso. No sabiendo el alfeñado conciliar ambos extremos, hubo de recurrir a los consejos de un amigo, quien le contestó burlescamente que en semejantes casos hay que encender una vela a San Miguel y otra al diablo. Pronto surgió la locura pues el señor Verduguete está desesperado y empujando un cirio, pregunta siempre por el altar del diablo, pu s ya colocó la ofrenda correspondiente al santo. Añade que interín no satisfaga al diablo, no puede escribir a Canalejas.

Vuelta ya al domicilio, la loca de la casa, que anduvo suelta; encadenada por la razón, y dando ahora curso a las ideas añadamos que en las poblaciones, donde el caciquismo tenía establecido un sistema de relaciones con los señores Moret y Maura, lo que permitía a los compinchas disfrutar un perpetuo festín y comer a dos carrillos, están hoy los mercados de la política místicos, cabizbajos y pensativos, discutiendo sin acertar, la manera de reanudar el negocio, adulando al Presidente y estableciendo las debidas relaciones para continuar la farsa, la explotación y el atropello. La curiosidad pública, conocedora del pacto imperante hasta hoy y de los intermediarios para con los señores Maura y Muret, aguarda ansiosa el momento de sa-

ber quién alzará el estandarte canalejista, y qué clase de relaciones se establecerán con el señor Presidente del Ministerio, y quiénes las sostendrán. Vivir para ver.

Programa social del Gobierno

El distinguido periodista don Luis Morote ha visitado al señor Canalejas en nombre del diario socialista *L'Humanité*, de París para recoger las declaraciones del jefe del Gobierno.

El señor Canalejas ha estado muy expíctico, demostrando una vez más su radicalismo frente a los problemas político y religioso; pero donde ha superado a todos los hombres de gobierno monárquicos, no solo de España, sino de Europa, ha sido en la exposición del programa social, que ha expresado en los siguientes términos:

«Demócrata convencido, creo en la urgente necesidad de la intervención del Estado en la cuestión social.

«El socialismo, a mi entender, no es solamente una doctrina, un sistema, un método. Es todo eso y además otra cosa: es una civilización.

«Negarse a entenderlo así, a preparar jurídicamente las soluciones necesarias sería atraer sobre la sociedad el rayo de la revolución social, que, bajo una u otra forma, se producirá o por la fuerza o por el derecho.

«Mi programa ha de ser el mismo en el Gobierno que en la oposición: fomentar las Asociaciones obreras por medio de una ley de Sindicatos y por otras reformas que preparen el arbitraje obligatorio. Reglamentar el contrato de trabajo incorporando las demás leyes existentes ya: la ley sobre el trabajo de las mujeres y de los niños, la ley sobre los accidentes, etc. Reformar la inspección del trabajo ampliándola y haciéndola más eficaz. Reglamentar la jornada del trabajo, para suprimir el *surmenage*, y defender la vida del obrero. Hacer respetar leyes justas, como la del descanso semanal. Organizar el seguro obligatorio y los retiros para la vejez. Fomentar las Sociedades cooperativas obreras. Reformar los impuestos que pesan sobre las clases pobres y particularmente el impuesto de consumos. Reprimir el alcoholismo. Extender la instrucción mental en el pueblo. Multiplicar las Agencias públicas de colocación. Crear Boisas de Trabajo. Buscar, en una palabra, todas las soluciones legislativas que reclaman los trabajadores del campo, y, singularmente la supresión de los *l'infundios*.

Los Faros de Menorca

El movimiento de opinión que se ha venido formando en pro del aumento y mejora de Faros en nuestro litoral, nos sugiere de nuevo la idea de ocuparnos por segunda vez de asunto de tan capital importancia, mayormente después de haber leído, con verdadera sorpresa, en nuestro colega palmense *La Almudaina* un escrito afirmando, con tanta ligereza como desconocimiento de causa, que la Costa N. E. de Menorca está bien dotada de Faros y que por lo tanto quizás en vez de aumentar el número de estos se pongan Campanas submarinas cuyos ensayos, dice, se están haciendo ahora.

Ignoramos en absoluto qué clase de artefactos serán esas campanas submarinas de que nos habla *La Almudaina* por que entre los varios sistemas de balizaje no conocemos más que cuatro clases de boyas; esto es, la *Boya comun*, cuerpo flotante sujeta al fondo del mar por medio de una ancla o masa de hierro especial, que se coloca para indicar el sitio peligroso, o un objeto sumergido; la *Boya acústica* que se emplea para anunciar con un silbato o trompeta los tiempos de bruma; la *Boya campana*, baliza que en vez de un objeto visible tiene una campana que tañe con el movimiento que le

imprimen las olas, y la *Boya luminosa* que sirve para marcar de noche los sitios peligrosos que pueda haber en puertos, ríos &c. Además tampoco nos explicamos qué utilidad podrían prestar las tales campanas submarinas, caso que verdaderamente existan, por que es elemental que todo objeto vibrante, sumergido, pierda su sonoridad, y en consecuencia ningún servicio habrían de prestar a la navegación las tales campanas.

Las balizas o boyas están destinadas, principal y casi exclusivamente, a servir de guía para la entrada y salida de buques de puertos y ríos, y para determinar la existencia en ellos de bajos, escollos o cuerpos sumergidos, pero no para reconocer parajes de una costa por los buques que recalcan de alta mar; para esto son los Faros, y de esto vamos a ocuparnos en este artículo, aun que muy ligeramente, haciendo alguna historia de ellos.

En 1872 el ingeniero Teulé reemplazó los imperfectos medios de alumbrado de Puertos y Costas, que hasta entonces se habían empleado, por lámparas de reflectores parabólicos. En el siglo XIX la iluminación de Faros dió un paso inmenso con la invención por Fresnel de las lentes de escalones compuestas de una de estas central incompleta, de forma ordinaria, rodeada por una serie de anillos que son partes de otras lentes que desmerecen en espesor a medida que se alejan del centro, y que tienen todas el foco común en que se coloca la luz. Al mismo tiempo intentó Fresnel, con Aragón, las lámparas de torcidas concéntricas que producen una intensa luz equivalente a la de muchas lámparas Cárnel.

Los Faros modernos son generalmente construídos de manera que se pierda la menor cantidad posible de luz, reflejándola hacia su origen; en una de sus partes está la lente escalonada de que hemos hecho mérito, la cual en combinación con un movimiento giratorio de toda la caja dirige el haz luminoso hacia todos los puntos del horizonte que se encuentran a la misma altura o próximos al foco luminoso, y cuanto más pequeño es éste en igual intensidad, más amplifican su efecto las lentes.

Para obtener una luz visible desde muy lejos es menester que la lámpara tenga un foco luminoso lo más vivo y restringido posible. La luz eléctrica resuelve este doble problema con la ventaja de encenderse instantáneamente, aunque con el inconveniente de que, donde por regla general están emplazados los Faros no se pueda disponer de este sistema de luz.

Los Faros se dividen en tres clases de magnitudes y alcances diferentes: 1.º Faros de primer orden espaciados en general 70 Km. (24 leguas marinas). Sirven para reconocer las costas por los buques que llegan de alta mar para conseguir la estuma; 2.º Faros de segundo orden, indican los escollos, bahías y radas, y 3.º Faros de tercer orden que señalan los pasos de embocadura de los ríos y la entrada de los puertos. Cada orden de Faros tiene sus luces especiales; los unos son de luz fija e iluminan constantemente, como ya se ha dicho, todos los puntos del horizonte; otros son de luces giratorias o intermitentes; en estos últimos el tiempo que separa un eclipse de otro eclipse es constante para cada orden de Faros y da el carácter distinto de luz; otros dan una luz fija variada por destellos periódicos muy brillantes.

Los Faros más importantes están provistos hoy día de Sirenas que hacen oír sus roncros mugidos a muchas millas de distancia y advierten a los buques el lugar en que se encuentran y el peligro que pueden correr, siendo a nuestro humilde juicio, uno de los de esta clase el que debería emplazarse en los Cabos Bajoli ó Sellas, puesto que reúne dos calidades a cual más recomendable bajo todos conceptos, y que consideramos tanto más interesante que la construcción del proyectado Faro sobre Cabo Favarix, sin que esto signifique que creamos a éste innecesario, puesto que opinamos que cuantas más luces haya mejor.

Al decir «La Almudaina» que la cita

NUEVA CREACION

CHOCOLATES DE CLASES
SUPERIORES Y SELECTAS

de la casa Amatller

Se venden en los principales establecimientos de ultramarinos y comestibles.

Representante en Menorca:

Don Jaime Huguet Sinjes

GRAN BARATURA

YA HAN LLEGADO LOS CATALANES

con un escogido surtido de telas de todas clases

CALLE DEL CASTILLO, 97



La costa de Menorca está lo suficiente rotada de Faros, suponemos ignorará que sólo existe en ella el del Cabo Caballera, y tal vez se avove en que observando una carta de las Baleares, para un buque que lleve el rumbo hacia Argel con la idea de pasar por el Canal entre Mallorca y Menorca puede ver al mismo tiempo el Faro de Caballería y el del Cabo Formentor; pero si esto es así, hay que tener en cuenta que lo que se ve muy claro sobre la carta y aun sobre el mar en una noche despejada, no ocurre lo mismo en las noches en que reina densa niebla y por demás oscuras; pues en estas condiciones puede asegurarse que cuando el buque está á la altura del Cabo Bajó, próximo á tomar el derrotero del Canal, no verá uno ni otro de los Faros citados, y por lo tanto correrá el peligro de chocar contra las rocas al cambiar el rumbo para tomar el referido canal; no siendo aventurado suponer que algo de esto pudo ocurrirle al vapor «General Chanzy».

Y si por todas estas razones de pura teoría no convencen, vayamos al terreno de la práctica. ¿Cómo se explicarían tantas catástrofes como vienen ocurriendo en nuestra Costa Norte si ésta estuviera en buenas condiciones de iluminación para los navegantes? A menos que no se nos demuestre que nuestra Isla es un gran ímán que atrae á los buques.

Otro día que dispongamos de más tiempo y mayor espacio volveremos á tratar sobre el mismo tema por considerarlo de actualidad y por creer además, que con ello prestamos un señalado servicio á la humanidad y muy especialmente á los navegantes que frecuentan esta parte del mar Mediterráneo, cuales en muchas ocasiones se ven obligados á buscar el refugio que les ofrece nuestra Isla, huyendo de los furiosos temporales procedentes del Golfo de León que con tanta violencia nos azotan en la estación invernal.

ORDEZA.

AUDIENCIA

Causa por contrabando

En Palma, en el Tribunal de Derecho se celebró el sábado último la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Francisco Pons y Pons por el delito de contrabando de tabaco.

La acusación estuvo á cargo del Abogado del Estado, don Gregorio Guasp.

El abogado don Joaquín Pascual de-

Al ser examinado el procesado, este manifestó que cierto día del año 1908 se presentaron en su casa, que la tienen en el pueblo de San Luis, (Menorca), varios empleados de la Compañía Arroladora de Tabacos, quienes le aprehendieron un saco que contenía diez y nueve kilogramos de tabaco *potá*.

A preguntas de la defensa, contestó, que se dedicaba á la venta y elaboración del tabaco *potá*, desde hacía muchísimos años, satisfaciendo al Tesoro la correspondiente contribución Industrial por el ejercicio de aquella industria, lo cual hacía con toda publicidad, hasta el punto de que muchas veces los empleados del resguardo adquirían para su comercio, tabaco del que elaboraba.

Como testigos, comparecieron, Vicente Minguez y Francisco Alzina, empleados de la Tabacalera, quienes confirmaron que hicieron al procesado una aprehensión de tabaco *potá*.

El Abogado del Estado, sostuvo la acusación contra del procesado, estimando, que después de la publicación de la vigente Ley sobre defraudación y contrabando, no puede estimarse subsistente en favor de Menorca, el privilegio de que disfrutó, para el cultivo de tabaco *potá*, y que en definitiva, este nunca autorizaría el elaborar y expender al público cigarrillos; por lo que pidió se impusiera al procesado, como autor de un delito de contrabando, la multa de quinientas pesetas ó la prisión subsidiaria correspondiente.

El abogado don Joaquín Pascual, pidió la absolución del procesado, estimando que lo hecho por éste, era un acto lícito ejecutado al amparo de las leyes.

Sostuvo, que Menorca continúa gozando del privilegio para la cosecha del tabaco *potá*, porque la disposición que lo otorgó, por su carácter de especial, hace que no pueda considerarse derogada, por preceptos de legislación de carácter general.

Afirmó, que pudiéndose cosechar la planta del tabaco *potá*, debe entenderse que puede elaborarse, pues esta es la única manera de que puede utilizarse.

Terminó su informe, el letrado defensor, diciendo, que condenando al procesado, había que perseguir como reos de un delito de exacción ilegal á las autoridades que le han venido cobrando contribución para el ejercicio de aquella industria, y que la absolución de Francisco Pons, es la confirmación á favor de Menorca, de un privilegio, que se le quiere arrebatar.

El Presidente declaró el juicio concluido para sentencia.

CUERPO DE TELÉGRAFOS

Convocatoria

Por el interés que pueda tener para los interesados reproducimos el anuncio de la convocatoria para proveer plazas de auxiliares femeninos del cuerpo de Telégrafos:

«Visto lo solicitado por varias opositoras á plazas de auxiliares femeninos de tercera clase de Telégrafos, que han de constituir el escalón que en su día se aplique, de real orden se ha dispuesto: Primera. Se convoca por esta sola vez y como ampliación á la convocatoria abierta por real orden de 1.º de julio último para proveer plazas de auxiliares femeninos de tercera clase de Telégrafos á las opositoras que, habiendo aprobado los dos ejercicios previos que aquella señala, quedaron pendientes del tercero, consistente en el conocimiento y transmisión y recepción del aparato Morse.

Segunda. Los exámenes se verificarán en Madrid, en los Centros telegráficos de Barcelona, Valencia, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla y Zaragoza, y Jefaturas provinciales de León y Palma de Mallorca, dando comienzo aquéllos el día 15 del mes de abril próximo en los citados puntos, á cuyo fin, y la antelación debida, cada uno de los expresados tribunales publicará la relación por el orden indicado de las que le correspondan acudir al llamamiento.

Tercera. Cada una de las opositoras satisfará la cantidad de 250 pesetas por derechos de examen, presentando al presidente del tribunal la papeleta que justifique haber abonado en secretaría los citados derechos.

Cuarta. El resultado de los exámenes se publicará diariamente por los tribunales, consignándose por puntos la calificación de los concurrentes, y las que no acudan al primer llamamiento serán convocadas por última vez á la finalización; considerándose que aquellas que no se presenten á este segundo renuncian á los beneficios que se conceden.

Quinta. Terminados los ejercicios, las que resulten aprobadas figurarán en la escala de su clase, inmediatamente de-

y en la forma prevenida en el reglamento orgánico vigente; y Sexta. Las desaprobadas ó no presentadas en el segundo llamamiento, quedarán en definitiva excluidas y sin derecho alguno.»

NOTICIAS

España se despuebla

En un solo vapor han huido de España la semana anterior por el puerto de Almería más de 200 personas.

La emigración lenta, pero continua, sigue despoblando nuestro territorio.

Entretanto, los frailes prosperan y se multiplican los conventos.

Aznar y las recompensas

El ministro de la Guerra, con toda urgencia y minuciosos detalles, ha estado estos días trabajando en el asunto de las recompensas que hay pendientes.

De las investigaciones practicadas para conocer el pensamiento del ministro acerca del asunto, resulta que en las propuestas ha de imperar un criterio estrictamente legal, sujetándose en un todo á las disposiciones que marca el reglamento.

¿Quiénes buscan los conflictos?

Dice El Socialista de Madrid:

«Vickers y Comillas suscitaron há poco un conflicto con los trabajadores del arsenal del Ferrol al pretender que éstos, á más de hacer fiesta los domingos, la hicieran también 15 días más al año, no obstante exigirles que los demás días trabajasen horas extraordinarias.

«Salvado dicho conflicto, gracias, sobre todo, á la intervención de aquel Ayuntamiento, ahora tratan dichos señores de promover otro.

«De qué manera? Pues pretendiendo establecer el trabajo á destajo, sistema que, por ser nocivo á los obreros, combaten éstos abiertamente.

«Insistirán dichos señores en sus propósitos? En caso afirmativo, por

seguro puede tenerse que los obreros se opondrán á ello, surgiendo inevitablemente la huelga.

«¿A quénes habrá que culpar de ella? No á los trabajadores, sino á quénes, movidos por instintos codiciosos, tratan de explotarlos, despiadadamente.

«Siquiera sean tan católicos como el marqués de Comillas.»

Por las víctimas de la guerra

La Junta de damas de Valencia presidida por el capitán general interino, procedió al reparto de 1.000 pesetas á cada una de las 16 familias de los muertos en campaña, pertenecientes á esta región.

Como sólo se presentaron 12 interesados, á los restantes se les remitirá el socorro por conducto de la Guardia civil.

El Sultán y los alemanes

Uno de los hermanos alemanes Mannesmanne ha salido para Fez con objeto de conferenciar con Muley Hafid, habiendo causado dicho viaje bastante indignación entre los individuos de la colonia francesa residente en esta ciudad, ya que los expresados hermanos son enemigos declarados de Francia.

Ambos hermanos son inspiradores del Sultán, al cual, en diferentes ocasiones, le han ofrecido armas y dinero para luchar contra Francia.

La noticia de este viaje impresionará al Gobierno francés, el cual, seguramente, de manera resuelta acabará con la oficiosidad de los célebres hermanos.

Incidente lamentable

Después de breve estancia en la rada de Tánger levó anclas el crucero Numancia sin haber saludado al buque de guerra francés Ducheyla, cuyo comandante está al frente de la división naval francesa en aguas de Marruecos.

El hecho es muy comentado.

Según informes fidedignos lo ocurrido es lo siguiente:

Al entrar en la rada de Tánger el Numancia, su comandante no ordenó saludar á los cañoneros reglamentarios á Ducheyla, creyendo que este buque estaba comandado por un jefe de categoría inferior á la suya.

Mr. Zenet, comandante del Ducheyla, se quejó de lo ocurrido al ministro francés en la plaza, y lo propio hizo con el ministro español el comandante del Numancia.

Sin que ambos representantes diplomáticos dieran una solución al incidente partió el mencionado buque de guerra español.

El empréstito y Muley Hafid

Tánger.—Se comenta mucho el hecho de que el sultán haya ocultado en los Centros oficiales marroquines de Tánger la firma del empréstito de París.

Créese que la aceptación estaba preparada para presentarla en caso de un «últimatum».

Anarquía en Marruecos

Tánger.—Noticias de origen francés acusan completa anarquía en la región Dukala.

El desorden es completo y la situación más embrollada que nunca.

Hermanas en fuga

Del Hospital de la Misericordia, de Cádiz, se fugó hace algunas semanas una hermana de la caridad, en compañía de un enfermo.

Ahora leemos que otra hermana se ha fugado del Hospital de Tavira por motivos análogos.

El hombre es fuego, la mujer estopa; llega el diablo y sopla.

Por el servicio militar obligatorio

En Valencia, Bilbao, Eibar y demás poblaciones donde existen Juventudes Socialistas se han celebrado mítins el día 13 para reclamar el servicio militar obligatorio.

Dichos actos se han visto muy concurridos, combatiéndose en ellos energicamente la redención á metálico y abogándose, como mal menor, por aquel servicio, el cual, sobre hacer menos posibles las empresas guerreras, mejora algo la situación del soldado proletario.

Elecciones presidenciales

Rio Janeiro.—Con motivo de las próximas elecciones presidenciales del 1.º de Marzo, la campaña política ha entrado en una fase activa.

La masa de los republicanos apoya á Hermes de Fonseca.

También se presenta Barboza, Se augura una lucha encarnizada.

Un combate

Paris.—Dicen de Managua que el ministro de la Guerra ha dicho que los generales Rivres y Lora, después de un combate de siete horas librado en Tisma, pusieron en fuga á los insurrectos.

Por ambas partes hubo muchas bajas.

Paseo militar

Paris.—Comunican á Le Journal desde Casa Blanca que el general Moineur va á efectuar un paseo militar al frente de una columna con objeto de calmar la ligera efervescencia que se observa al Norte de la Chauvia y exigir una reparación por la muerte del oficial Meaux.

Adhesión á un prelado

Victoria.—El Boletín Eclesiástico publica un Mensaje de adhesión, dirigido por el Cabildo catedral y los Seminarios al prelado de la diócesis, con motivo de la inicua campaña que hacen los elementos bizkaitarras.

También publica la circular del obispo, prohibiendo la lectura del libro del nacionalista Angel Zabala, titulado Historia de Vizcaya.

Por los damnificados

San Sebastián.—El Ayuntamiento ha acordado destinar quinientas pesetas para socorro de los damnificados por las inundaciones habidas en Castilla, Galicia y León.

También serán enviadas otras quinientas con destino á los inundados de Paris.

Cogido en el garlito

Valencia.—El representante regional de una Compañía de Seguros, había huido llevándose unas 20.000 pesetas.

Vino de Madrid el representante general de la Compañía para perseguirle, y no hallándolo tomó un tren para regresar á la corte.

Ya en marcha el convoy, al representante le pareció notar que en uno de los departamentos de primera del mismo tren iba el «pájaro» de las 20.000 pesetas y decidió convencerse para proceder á su captura.

Después de cerciorarse de un modo concreto, puso el hecho en conocimiento de la guardia civil que iba de escolta en el tren, y ésta detuvo al estafador.

Viva el Progreso!

Los alemanes no se dan punto de reposo y quieren ser los primeros en resolver con los globos dirigibles un problema industrial que les proporcione pingües ganancias. A este fin, la Casa constructora de los Parseval se afana en terminar, para antes de fin de Marzo, cuatro dirigibles del tipo citado; tres de ellos se destinarán á hacer la travesía de Berlín á Munich, y podrán en sus vuelos conducir hasta 40 pasajeros; el otro será destinado, para regocijo, solaz y divertimento de los niños berlineses, á uno de los Parques de la capital del Imperio.

Así, pues, dentro de de dos meses, seguramente podrán los alemanes gozar del encanto que proporciona un viaje aéreo por una insignificancia, pues la nueva Empresa quiere que los precios de viaje estén al alcance de todas las fortunas; con lo que respecta al globo del Parque, los precios serán increíbles: niñas y militares sin graduación, un real.

Por el sufragio universal

Las manifestaciones verificadas en esta capital en favor del sufragio universal han tenido carácter pacífico.

En cambio, se reciben noticias de provincias expresando que en en alguna ciudad hubo disturbios, especialmente en Breslau, donde entre la Policía y pueblo se cruzaron disparos, resultando bastantes heridos.

En un mitin celebrado anoche en Breslau se acordó la huelga general, como protesta contra la Policía.

Candidato modernista

Un diputado de Centre (Francia), y en ocasión de las próximas elecciones, piensa hacer su propaganda electoral en un camión automóvil preparado á tal efecto.

En él llegará á los pueblos de su distrito, y desde él dirigirá la palabra á las masas.

En uno de los costados del camión se ve una pequeña ventanilla, y encima un letrero que reza «Caja»... Así da gusto ser candidato... y electo!

Crónica local

El señor Presidente de la Cámara de Comercio de esta Plaza recibió ayer el siguiente telegrama del Excmo. señor Ministro de Fomento:

«Ratifico telegrama anterior subsanando solamente error que se cometió diciendo último embarque para Exposición Buenos Aires será 7 de Abril cuando lo escrito es 7 de Mayo».

Como se ve por el despacho que queda transcrito, la fecha para poder remitir a Buenos Aires los productos que deban figurar en la Exposición, terminará en 7 de Mayo próximo.

Ayer tarde espantóse una caballería unida a un carro que se hallaba parado en el Andén de Poniente de este puerto junto al almacén del señor Huguet, y reculando se precipitó en el mar.

Advertidos del suceso los tripulantes del fauó San José corrieron presurosos, en compañía de otros sujetos que en aquel sitio se hallaban, en auxilio de la caballería consiguiendo tras no escasos esfuerzos salvar a esta y sacar a tierra el carro.

El Gobierno civil se ha recibido una comunicación del Rector de la Universidad de Barcelona participando que por orden del ministro de Instrucción Pública queda suspendida la convocatoria de las oposiciones a escuelas.

El ministro de Fomento, de acuerdo con lo solicitado por los aspirantes a sobrestantes, ha firmado una nueva convocatoria cuyos exámenes se celebrarán por el plan antiguo.

Se ha registrado una nueva falsificación de billetes del Banco de España de 100 pesetas, emitida de Junio de 1900, ó sea de los llamados norteamericanos. Las diferencias que existen entre los legítimos y los falsos son las siguientes:

Anverso.—En el escudo del ángulo superior de la derecha en que está encerrada la cifra 100, sobre el primer cero hay como una lágrima ó perla blanca que en los legítimos tiene como un milímetro y medio de longitud, siendo más corta y casi un punto en los ilegítimos. En los ángulos interiores hay dos rosetoncitos ó cuadros que a su vez en los ángulos ó esquinas superiores é inferiores tienen en los legítimos una diminuta X, en blanco de la que carecen los falsos. El escudo central azul, donde en caracteres blancos y grandes está escrita la cifra 100, es en los falsos de un azul más blanco y menos limpio que en los legítimos.

Reverso.—El color azul de todo el grabado es más amarotado ó echando algo á hígado en los falsos: la tinta amarilla que circunda todo el grabado, ligeramente, no existe, ó es casi imperceptible en los legítimos. En los escudos que á ambos lados encierran la cifra 100 en números grandes, debajo del uno y del segundo cero se ven dos pequeñas manchas blancas ligeramente curvas en los legítimos, que no aparecen en los ilegítimos.

Conjunto.—El billete falso es de una totalidad en su fondo más oscuro que la de los legítimos y el papel parece más satinado y jabonoso. Por lo demás, el grabado no puede ser más perfecto.

Pasajeros llegados ayer de Palma á bordo del vapor-correo «Monte-Toro».

Don Ramón Casals, Francisco Martí, Jaime Andreu, Antonio Ramón, Rafael Massa, Antonio Vidal, esposa de un cabo de mar, Enrique Ribas, Juan Triay, Bartolomé Pons, Vicente Minguéz, Ignacio Cortés, Francisco Pons, José Guarro, Sebastián Lérica, Vicente Gelabert y Jaime Ferrerol.—Total 17.

En el vapor-correo «Monte-Toro» que emprenderá esta tarde viaje directo para Barcelona, embarcará con su distinguida familia, el señor don Miguel de la Vallina y Subirana, Juez de primera instancia que ha sido, hasta pocos días ha de este partido.

Deseamos una feliz travesía y notables progresos al señor de la Vallina en el honroso y elevado cargo que le ha sido confiado.

En el Juzgado Municipal de esta ciudad se ha registrado durante el finido mes de Febrero el siguiente movimiento de población: Nacimientos, 35; defunciones 35, y matrimonios, siete.

Durante el finido mes de Febrero han sido sacrificadas en el Matadero público para el consumo de esta ciudad, 159 reses vacunas; 132 lanar y cabrío, y 184 de cerda; dando un total de 49,513 kilogramos de carne.

Militares.—Gratificación.—Se ha concedido la de 600 pesetas anuales correspondientes á los 10 años de efectividad al capitán de infantería don Luis Bauzá Gayá.

Cruces.—En atención á los servicios prestados y méritos contraídos en los sucesos de Barcelona durante el mes de Julio último, se ha concedido la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar al capitán don Francisco Granell Bisbal, primer teniente don José Gomez Zaracibal y segundo teniente don Luis Martín Moreno, todos del regimiento de Mahón.

Destinos.—Teniente coronel don Eduardo Aguirre de la Calle, del regimiento de Mahón al de Albuera, número 26.

El «Diario Oficial» del Ministerio de Marina correspondiente al día 22 de Febrero último, número 41, inserta el anuncio de subasta para la ejecución de las obras necesarias para la construcción de un polvorín en Mahón con destino á la sección torpedista de este puerto, pudiendo enterarse de dicho anuncio en la Comandancia de Marina de esta provincia donde está expuesto.

DESDE VILLA CARLOS

No se puede tener buen corazón. Dos señoritas de esta localidad, dejándose guiar por sus buenos sentimientos, visitaron á varias familias con objeto de allear recursos para una pobre familia que tenía muerto aquel mismo día á un hijo de diez y ocho años de edad, el cual sucumbió tras larga y penosa enfermedad.

Sabedor de ello el Alcalde, hizo comparecer al siguiente día á las mencionadas señoritas en las casas Consistoriales, amonestándolas de que para llevar á cabo actos como el verificado por ellas, era necesaria su autorización y que sentiría reincidiesen por cuanto se vería en el caso de proceder en contra de las mismas. No que hemos discutido el derecho del Alcalde al pretender se acuda á él para llevar á cabo actos tan meritorios como el apuntado. A nuestro entender era garantía suficiente para el Alcalde la situación angustiosa de la familia socorrida y la honradez de las dos personas que llevaron á cabo acto tal que por sí solo habla muy alto á favor de las mismas.

Si en lugar de pedir para un verdadero necesitado, hubiesen pedido para construir una iglesia ó fundar una misión en países lejanos como suelen hacer esos vagabundos que de cuando en cuando nos visitan, es fácil no se las hubiera amonestado, pero pedir para una verdadera necesidad esta es ya otra cosa.

Por mi parte siempre que se tratase de un caso apremiante como el presente, no me acordaría de Leyes escritas ni autorizadas; por encima de ello coloco las Leyes de amor al prójimo, que se basan en primer lugar en socorrer al menesteroso. Crea el Alcalde que á veces extremar el principio de autoridad, resulta ridículo, por aquello: «De lo sublime á lo ridículo no hay mas que un paso».

UN VILLACARLINO.
Villa Carlos 27 Febrero 1910.

FARMACIA

se vende una en Mallorca para informes á Don Antonio Torrandell Músico mayor.—Villa Carlos

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 28 de Febrero de 1910.

TELEGRAMA DE LAS 16.30

4% Interior	87.41
5% Amortizable	101.80
Ferrocarril Alicante	65.75
Id. Norte	83.20
Cambio Paris cheque	106.80 á 107.00
» Londres	26.88 á 26.93

SEMAFORO DE BAJOLI

1.º 8 m.
Barómetro 759.1; viento Sudoeste flojo; mar rizada; horizonte encapotado.

COMANDANCIA DE MARINA DE BARCELONA

Tiempo reinante

Viento Norte flojo; mar picada del mismo; horizontes brumosos.

COTIZACION OFICIAL

Madrid 28.º 16.

4% interior	87.25
5% amortizable	101.85
Banco de España	403.35
Tabacos	362.00
Paris á la vista	106.25 á 106.00
Londres á la vista	86.00 á 86.00

EN VENTA.—Por ausentarse sus dueños se vende un café con un toldo para la puerta, á precio módico.

Para informes, calle del Castillo número 169.

PARA ALQUILAR.—Lo está el 2.º piso de la casa calle del Arco n.º 22 por seis pesetas mensuales.

Informes: calle del Castillo n.º 110.

EN VENTA.—Un carruaje para la venta de vino, otro para conducir silla-re y un toro-cejezo, todo á un precio módico. Para informes dirigirse al caserío de Torre, número 26.

TRASLADO. La peluquería Alonso de la calle del Carmen n.º 10, se trasladará desde el primero de Marzo próximo á la de la Arravaleta, n.º 25.

EN VENTA.—Lo está un escaparate, á precio módico. Informarán en la calle Mayor, número 63, de Villa-Carlos, ó en esta Imprenta.

PARA VENDER.—La está un huerto situado en la calle de San Juan. Para informes, San Lorenzo, 21.

SE DESEA encontrar un huesped ó dos; pudiendo disfrutar cada uno de una sala ó alcoba con vista á la calle. Informes, Rector n.º 20.

Sociedad Anglo-Española de motores gasógenos y maquinaria general (ANTES JULIUS G. NEVILLE) Compañía Anónima MADRID — MAHON

Para cumplir lo preceptuado en el artículo 20 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca Junta General ordinaria para el día 31 de Marzo próximo á las cuatro de la tarde en el domicilio de Mahón.

A tenor de lo prevenido en el artículo 24 de los Estatutos mencionado, sólo tendrán derecho á concurrir á la misma los que, cinco días antes de su celebración, hayan depositado sus acciones en las Cajas Sociales de Madrid, Barcelona ó Mahón.

Mahón 21 Febrero 1910.—P. A. d. l. C. de A.—El Secretario, Mateo Seguí.—V.º B.º.—El Presidente, Juan F. Tallavull.

LIQUIDACION.—La hay de una partida de muebles, que por ausentarse su dueño se cederán á precios económicos, calle Isabel II, 39.

ESCAPARATE.—Para vender. Informarán Relojería «La Suiza», Nueva 17.

ESCUADRÓN CAZADORES DE MENORCA

El día 15 del próximo Marzo á las once de la mañana, se procederá en las oficinas de este Cuerpo, Portai de Mar número 14, á la subasta del fiemo que se produce en el cuartel situado en el Cos Nou de este puerto, donde está instalada la fuerza.

Las personas á quienes interese pueden enterarse en dichas oficinas de diez á una del día, del pliego de condiciones con arreglo á las cuales se celebrará.

Mahón 22 de Febrero de 1910.—El Capitán Mayor accidental, Ramón de Ciria.

Servicio Telegráfico

(abrazos) DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona) Barcelona 1.º 6.15. El señor Cambó regresará hoy á Barcelona.

Telegrafía de Madrid que anoche se efectuó en el Teatro Español el estreno de la preciosa obra «Cassandra», original de don Benito Pérez Galdós.

La obra es una crítica severa de la reacción que se ha enseñoreado de España llevándonos á los mayores desastres.

El Teatro Español ofrecía un aspecto brillantísimo, viéndose ocupadas por los más conocidos intelectuales y políticos.

También se veían allí muchos artistas de renombre.

El final del primer acto fué muy aplaudido, viéndose obligado el autor á presentarse al palco escénico tres veces consecutivas.

Durante el primer entreacto se hicieron muchos comentarios, todos ellos muy favorables á la nueva obra del maestro.

En el segundo acto aumentó el entusiasmo del público que seguía con el más vivo interés el desarrollo del drama.

Al terminarse el tercer acto estalló una formidable ovación que duró algunos minutos, levantándose el telón muchas veces y saliendo el señor Galdós á recibir la demostración de entusiasmo.

A la salida del teatro se estacionó un compacto grupo de espectadores, esperando la salida del afortunado autor de «Cassandra».

Al aparecer el señor Galdós fué saludado con nuevos aplausos, dándose muchos vivas á la libertad.

Al ponerse en marcha el señor Galdós se organizó una manifestación compuesta de muchos centenares de personas que le siguieron hasta la Puerta del Sol y calle del Príncipe.

Cuando llegaron los manifestantes frente del Casino Radical, resonaron muchos vivas y muchos aplausos cañurosos.

Las autoridades habían adoptado las mayores precauciones, concentrando casi todas las fuerzas de la policía.

En la Carrera de San Jerónimo fueron detenidos dos de los manifestantes que dieron algunos gritos de viva la libertad.

Más tarde fueron puestos en libertad.

En la Puerta del Sol los señores Galdós, Romero y Rodrigo Soriano tomaron un carruaje, sustrayéndose de esta manera á los manifestantes, los cuales se disolvieron después ordenadamente.

El mitin de Bilbao

Hablando el señor Canalejas del mitin clerical que se celebró el domingo último en Bilbao contra la enseñanza que no se quiera sujetar á la voluntad de los curas, procuró quitar importancia á los incidentes que surgieron durante la celebración y á la terminación del acto referido.

Lo que dice Merino

El Ministro de la Gobernación, señor Merino ha manifestado á los periodistas que acuden diariamente á su despacho para hacer la información, que el Rey regresará el viernes próximo de Sevilla.

Anunció también el señor Merino que hoy debe tener lugar un Consejo de Ministros para marcar los distintos aspectos del programa del Gobierno y tratar de la conveniencia de disolver las actuales Cortes.

Canalejas y Cambó

Han celebrado una nueva conferencia el Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas y el próhom regionalista señor Cambó.

Ambos personajes niegan que tra-

ran en su entrevista de la celebración de las próximas elecciones.

El señor Cambó regresará hoy á Barcelona.

De Filadelfia

Las últimas noticias que se tienen del conflicto obrero de Filadelfia son que la «Unión Central del Trabajo» ha acordado declarar la huelga general, la que se llevará á efecto el próximo sábado día cinco del corriente como acto de solidaridad para con los empleados de tranvías.

Otra huelga

Comunican de Cardiff que se teme ocurra un grave conflicto, pues veinte mil obreros empleados en las minas de carbón amenazan declararse en huelga dentro de breves días, sino accede á sus reclamaciones.

Audiencia

Telegrafía de Roma que el Papa ha recibido en audiencia especial al embajador español señor Marqués de Valdeharrado, durante la entrevista largo tiempo.

Concédese gran importancia á los asuntos que se trataron.

El embajador español emprendió el viaje de regreso á Madrid tan pronto como hubo conferenciado con Pío X.

Los radicales de Gijón

En Gijón se han unido los republicanos y socialistas para luchar juntos en las próximas elecciones de diputados.

Los republicanos radicales se oponen á que presente su candidatura por aquel distrito el elocuente orador republicano don Melquiades Alvarez.

La condena de Macías

Se ha confirmado plenamente la noticia de la condena del señor Macías del Real.

La sentencia es por calumnia contra el Ministro de Marina y por insulto á un superior.

Cuestión zanjada

Ha quedado solucionada satisfactoriamente por medio de una acta la cuestión surrida entre el Gerente de La Correspondencia Militar y el director de El Ejército Español.

Los candidatos

A medida que se aproxima la fecha de la disolución de las actuales Cortes, se nota mayor movimiento de los futuros candidatos.

Los demócratas se muestran algo inquietos, efectuando frecuentes visitas al Ministro de la Gobernación.

Los conservadores dicen que confían obtener ciento veinte y cinco puestos.

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 1.º 7.º 00. «Isla de Menorca» fundado 45 cinco y media sin novedad.—Ginart

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, Industria y Navegación de Mahón.

Por telegrama de ayer, el Excmo. señor Ministro de Fomento participa á esta Cámara que los productos destinados á la Exposición de Buenos Aires podrán embarcarse hasta el día 7 de Mayo próximo, en vez del siete de Abril que, por error, se había señalado anteriormente. Lo que se hace público á fin de que tengan conocimiento de dicha rectificación los que deseen concurrir con sus productos al referido certamen.

Mahón 1.º de Marzo de 1910.—El Presidente, Bartolomé Escudero.

ALCALDIA DE VILLA-CARLOS

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión del día de ayer, queda prohibido todo depósito de escombros en el camino «Verde» en la parte perteneciente á este Distrito municipal, siendo los contraventores castigados con la multa que señala el artículo 24 de las Ordenanzas municipales.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Villa-Carlos 28 Ferero 1910.—José Vila.

Tipografía Mahonesa, Castillo 23.—1910

TUBOS METÁLICOS FLEXIBLES
MANICH (Marca registrada)

de acero, bronce, latón para la conducción de agua vapor, gas, aceites, materias grasas, petróleos, bencinas, alcoholes, mangas de riego, servicio de incendios, etc., etc. Tubos para la protección de otros tubos, conducción de semillas en las sembradoras mecánicas, tubos acústicos para la transmisión de órdenes con aplicación en las oficinas, buques, etc.

Estos tubos sustituyen con gran ventaja a los de goma en todas sus aplicaciones.

Federico López y Coll

Despacho y Almacén: Escudillers, 78.—Barcelona.

Representante en Menorca:—L. PONS OLIVES, Comercio, 4.—Mahón.

SINTES. - MUEBLES. - GRAN EXPOSICIÓN

ESPEJOS - ESPEJOS

última novedad, se liquidan

Aprovechad la ocasión

SURTIDO INMENSO DE MOLDURAS PARA CUADROS

REBAJA DE PRECIOS

CUADROS DE TODAS CLASES

Sintes, Plaza del Principe, Mahón

Propietarios y agricultores

El agente exclusivo en esta isla del «The Biological Laboratory» acaba de recibir «La Geonitrina» sustituto de los nitratos.

Para informes y demás a MIGUEL ESTELA, Calle Nueva, número 38.

Nuevo Taller de carpintería y ebanistería

Calle de la Infanta, número 176-A

En dicho establecimiento se admitirán toda clase de trabajos del ramo. Se construyen ventanas desde 7 palmos en adelante a 5 pesetas palmo si son de madera de pino, y a 4'75 si son de abeto. Se pintará y empapelará a domicilio a precios módicos. Se reciben encargos en la calle de Cifuentes, número 16

FEMENIAS (FOTOGRAFO)

Miranda, núm. 4.—Mahón

TALLER FOTOGRAFICO FUNDADO EN EL AÑO 1869

Se retrata todos los días (incluso festivos y domingos), desde las 9 de la mañana a la 1 de la tarde y de 3 a 5 de la misma.

Retratos desde el tamaño para dije, hasta el natural.

LA CERES

GRAN PANADERIA

ANTONIO FERRER MERCADAL

Casa de moda - Se elabora toda clase de pan

TODOS LOS DIAS

se fabrica pan francés, madrileño, español y mahonés de 1.º y 2.º clase y panecillos

SE SIRVE A DOMICILIO.

Cardona y Orfila, 16 y 18.—Mahón

LEY ELECTORAL

PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES de 8 de Agosto de 1907 con las disposiciones reglamentarias, aclaratorias y complementarias para su aplicación comentadas y con el procedimiento para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incapacidades y con formularios, índices, etcétera.

Precio: 2 PESETAS

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

Escritura mecanográfica

Se hacen toda clase de escritos a máquina, y toda clase de copias de documentos. Trabajos económicos. Tipo de escritura lo más moderno que se conoce.

Encargos en el Ateneo Popular.

RÉGIMEN MUNICIPAL

DECRETO SOBRE RÉGIMEN MUNICIPAL

de 15 de Noviembre de 1909

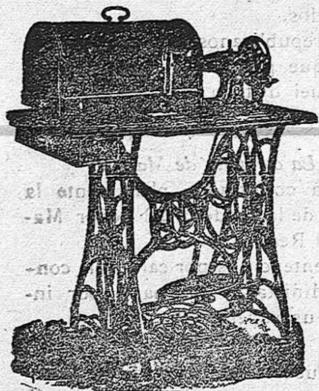
LEY MUNICIPAL

de 2 Octubre de 1877

con las disposiciones complementarias para su aplicación, comentadas con notas, formularios, índices, etc., por don Leopoldo Gálvez Holguín, ex diputado a Cortes por Madrid, y don Juan Bautista Catala Gaviala, abogado y ex diputado provincial.

Precio: 2 PESETAS.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.



Máquinas de coser "NAUMANN" Máquinas de coser

Decir en Menorca que las máquinas "NAUMANN" son muy buenas, no es nada nuevo, porque desde muchos años son aquí muy conocidas, y el público está plenamente convencido de que es una gran verdad.

Lo que sí es una novedad interesante, los últimos tipos que esta importante fábrica ha presentado al mercado, los cuales son la continua tentación de las personas de buen gusto, y verdaderas joyas para todas las familias por su gran utilidad y economía.

La finura y perfección de los múltiples trabajos que con ellas pueden hacerse, es la admiración de las personas inteligentes, y en verdad, no hay máquinas que puedan hacerlo mejor. Nos prestamos gustosos a cotejar estos trabajos con los que hagan las máquinas de cualquiera otra marca, sea la que fuere.

La casa "NAUMANN" para todos los roces de sus máquinas emplea materiales de acero tenaz, llevado al más alto grado de dureza, y el ajuste de todas sus piezas es graduable y absolutamente perfecto. He aquí sencillamente explicado el porqué son tan duraderas, tan ligeras y tan silenciosas, y porqué trabajan tan primorosamente.

En estructura y elegancia, son inimitables, y sus nikelados y esmaltados es lo mejor que puede hacerse.

Se venden a plazos de 2'50 pesetas semanales y al contado con grandes rebajas

Se entrega con cada máquina un documento garantizándolas contra todo defecto de construcción.

Importante. Se enseña a los compradores el uso de todas las piezas que se entregan con las máquinas, é ininidad de trabajos que con ellas pueden hacerse con la mayor facilidad, incluso labores de adorno, como bordados, reales calados rechelié, etc.

AGENTE EN MENORCA:

L. MIQUEL PRETO. - Arravaleta, 12, Mahón.

- Agujas de todas clases
- Lanzaderas de todos sistemas
- Hilos y Sedas
- Canillas.—Engranajes
- Correas.—Bobinas
- Bielas.—Destornilladores
- Aros para bordar
- Piezas.—Aceite
- Gomas.—Muelles
- Piezas universales para bordar
- Reparaciones

¡Se acerca el invierno!!

Las LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO

que se venden en la Lampistería de **LUIS SAGUÉS** - Calle Nueva, n.º 2

son las más económicas del mundo.

El alumbrado eléctrico con dichas lámparas ES EL MAS BARATO DE TODOS.

La familia más pobre puede hoy disponer de alumbrado eléctrico espléndido y barato.

¡¡ Proveerse pronto de Lámparas !! Marca Z. - Marca A. E. G. - Marca AUER.

¡¡ GRAN REBAJA DE PRECIOS !!

Lámpara de 16 bujías, que gasta menos que una de 5, Ptas. 3'00 25 " " gasta menos que una de 10, " 3'50

Al mismo tiempo participo a mi distinguida clientela que acabo de recibir un bonito y buen surtido en cristalería para toda clase de alumbrado y los **Séptimos mecheros intensivos Auer**, que son los de mejores condiciones y mejor resultado, a precio económico.

Manguitos AUER, desde 0'75 a 1'50 pesetas.

Se admiten abonados.

Recomiendo a mis clientes que desconfíen de las imitaciones. No equivocarse.

Calle NUEVA, núm. 2, frente al casino "La Unión"

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas
RELOJ ORIÓN REFINACIÓN CRONOMÉTRICA
VÉNDESE EN LAS RELOJERIAS

Esteras y alfombras
 Se ha recibido un grande y variado surtido, en la Estereografía de LUIS MAS. Precios limitados y colocación gratis.
 Calle Deyá, 5.—MAHON.

Nueva Tertulia Ciclista DE **Antonio Ricci**
 EXCURSIONES LOS LUNES
 Una peseta toda la tarde.—Salida a las 2,

"Impermeables Ingleses"
 Fabricación extra para abrigos con esclavina, y en novedades para señora y caballo.
 Precios excepcionales por ser de origen.
 Agente de fabricantes de primer orden
F. Estopara Miranda
 Calle de la Iglesia n.º 14.—mahón